

Plaza de San Francisco

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA MAÑANA

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que continúe la suscripción desde el día 15 de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea.
4.ª... 0.10

ESQUELAS SEGUN TARIFA
No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

Notas del día

Ya era hora de que fuésemos dando paso a la alegría que parecía interrumpida por completo de nosotros.

Las lluvias han sido ya suficientes para la sementera en toda la provincia y las últimas, que han sido abundantes, han venido a cubrir los numerosos huecos que habíamos dejado las primeras.

Nuestros agricultores se disponen a depositar la semilla en la madurata del terreno, queriendo, y por el mismo motivo, resarcirse de la mala suerte del pasado año.

Así aquí nuestros agricultores profesando la antigua teoría de que se debe descansar a las tierras; dedicando una mitad al cultivo y dejando la otra un año solo con las labores preparatorias.

A nuestro juicio es un error capitalísimo semejante práctica, pues la experiencia ha demostrado que los terrenos suficientemente cultivados, no se cansan.

Lo que se necesita es abonarlas con la medida que aconseja un procedimiento racional, que la tierra responde siempre en la forma que se le exige.

En los terrenos de arbolado tenemos una explicación esa práctica rutinaria; pero sabido es que cuando una franja de la anechara de las ramas se pueden cultivar los árboles y la tierra que media entre ellos.

En las necesidades les hace saber que las rutinas anteriores y busquen las probabilidades que ofrecen al agricultor la compensación de los desastres pasados.

En la encuesta tan numérica y exhaustiva que las penas y sufrimientos pasados se convierten en un anhelo y satisfacciones tan interminables que evitan la aparición del dolor y borran hasta su recuerdo.

En las necesidades muy satisfactorias de la huelga.

En el trabajo y parecen olvidados las exaltaciones para dar paso a las corrientes de armonía que deben existir entre los obreros y sus respectivas familias.

En el Central de Aragón que allí se ventilan son de distinta de los de sus comarcas de Cataluña.

En los ferroviarios que la huelga, bien a pesar suyo, ha dado la solución también de su sereno.

En el Central de Aragón que allí se ventilan son de distinta de los de sus comarcas de Cataluña.

En los ferroviarios que la huelga, bien a pesar suyo, ha dado la solución también de su sereno.

En el Central de Aragón que allí se ventilan son de distinta de los de sus comarcas de Cataluña.

En los ferroviarios que la huelga, bien a pesar suyo, ha dado la solución también de su sereno.

morancia les hizo elegir, muy en breve cambiarían de táctica, aumentando la prudente desconfianza que ahora ha comenzado a dibujarse.

La conferencia del Sr. Pérez Villamil

Es realmente harto difícil, dar una idea aunque superficial, exacta, de la admirable Conferencia que el docto académico de la Historia leyó el domingo último en el Circulo Católico de Obreros, no poseyendo más datos que los que la memoria retiene después de una fugitiva audición.

Por fortuna ese trabajo está seguramente destinado a ampliaciones y publicidades que manifiesten toda su importancia.

Empezó el Sr. Pérez Villamil sincerándose en sentidas frases de los afectos que le inspiran todas las cosas de la tierra murciana y haciendo constar la estimación altísima que le merecen las ilustradas opiniones de los escritores murcianos que estudiaron las obras escultóricas del inmortal Salzillo. Entrando en el proemio de su conferencia escrita, dedicó viriles razonamientos a reivindicar la importancia de las escuelas nacionales y muy principalmente de las de Valladolid y Sevilla, que tradujeron en admirables obras de escultura los sublimes y los tiernos sentimientos de la piedad española: importancia desconocida y olvidada hasta que se ha producido lo que un escritor francés ha llamado la tardía glorificación de los escultores de España.

En un punto principal, entre otros secundarios, discrepa el señor Pérez Villamil del juicio general del arte de Salzillo; este punto es lo que pudiera llamarse el *subjetivismo* de sus obras. Ha sido opinión muy general y vulgarizada la de que Salzillo encerrado a solas en su modesto taller sin comunicación con los modelos del arte antiguo ni del arte de su época, trazaba las portentosas esculturas que todos admiramos: la imaginación popular ha señalado como único precedente y modelo de la Dolorosa, la figura dolida de la mujer de Salzillo afectada súbitamente por la falsa noticia de la muerte de su hijo; y para explicar la creación del Angel se supone que el genio extraordinario del escultor, sin Museos, ni figuras, ni grandes concepciones que imitar, buscaba en sí mismo los elementos que necesitaba para patentizar su genio y hacer triunfar su arte.

No suscribe esta creencia el señor Pérez Villamil; por el contrario considera a Salzillo como la condensación viviente de un pasado artístico que él no desconoció y que se concretó en las obras que modelaba con facultades proligiosas; considera a Salzillo como la representación del arte sublime de las Escuelas del siglo XVI y como heredero legítimo de las glorias de Hernandez, de Montañés y de Alonso Cano; considera a Salzillo como el artista que retirado en el rincón de su tierra supo sustraerse al fatalismo histórico del arte de su tiempo y producir esculturas de virgenes, de santos y de apóstoles que representaran el arte cristiano, cuando las esculturas lábricas y las figuras livianas y las *monerías* de Versalles, empezaban a invadir la península y a poblar los jardines públicos y los sitios reales de nin-

fas y de sátiros, de Neptunos y de Cibeles.

Las páginas de la conferencia del señor Pérez Villamil dedicadas a analizar la imagen del San Gerónimo y las figuras del Belén de la Marquesa son de una elocuencia y de una justeza crítica que cautivaron el ánimo de los oyentes. La figura del San Gerónimo penitente que se encuentra en el Convento de la Noia, a juicio del conferenciante llega a tales sublimidades en la realización del arte escultórico y a tales perfecciones de realidad anatómica que no la superan las obras de Miguel Angel. Al Belén de la Marquesa, la considera el ilustrado académico, como la única preciosa joya que existe en España y como una de las mejores que pueden existir en Europa, de las creadas por el arte cristiano para simbolizar las escenas del nacimiento de Jesucristo en aquellas épocas en que en el seno de la familia, en el hogar, tenían plaza las más tiernas manifestaciones del culto religioso; y lamentaba por nosotros y quizá por el arte nacional, la desgraciada hora en que tan singular obra del escultor murciano, fué desterrada de Murcia donde nació a la vida del arte y donde se conservó largos años como sagrado relicario de piedad familiar.

Podrán discutirse los nuevos juicios críticos del señor Pérez Villamil acerca de la obra de Salzillo cuando detenidamente se conozcan y se estudien; pero puede afirmarse desde luego que ellos no amenguan, si no que quizá avaloran y enaltecen más la figura de nuestro insigne escultor por que la gloria artística y la personalidad del *milagroso* de la escultura que supiera encontrar en la única fuente de su inspiración el modelo de sus obras, no sería mayor que la del escultor sabio y portentoso que recogiendo la bandera del arte escultórico cristiano en un período de frie escepticismo, supiera iluminar con el fulgurante relámpago de su genio las decadencias de su época.

Publique pronto el señor Pérez Villamil su magnífico, ilustradísimo estudio de Salzillo, por que él es un nuevo foco de luz clara y refulgente, que ilumina la más pura, la más excelsa de las glorias artísticas de esta región.

EMILIO DIEZ.

CARAVACA

Viajeros

Han estado en esta varios días, el acaudalado propietario y jefe del partido conservador local de Moratalla don Jesualdo Aguilera y el diputado provincial don José Más de Bejar.

También han estado en esta con motivo de la feria los señores don Pedro López Castillo, don Felipe Marin y don Felipe Marin Sánchez, a los cuales hemos tenido el gusto de saludar.

Salón Novedades

El éxito alcanzado por los Marañón y Eloisa Carbonell ha sido grandioso, como se podía esperar de artistas de esta categoría.

En todas las secciones se ven ocupadas todas las localidades, pues es tanto lo que han gustado, que no se quedado nadie sin ir a verlos.

Felicitemos a la empresa, que con el acierto de elegir dichos artistas, han hecho un completo negocio en taquilla.

Teatro Thuillier
Ha debutado en dicho teatro la compañía de don Enrique de Leyva. La entrada muy mediana, por causa de los precios, que siendo tan elevados no contrarresta el trabajo de la compañía.

Enlace

El 4 del corriente mes, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio don Francisco Marin Sánchez, hijo de don Felipe Marin y la señorita Juana Fuentes, hija de don José.

Les felicitamos sinceramente, deseándoles una eterna luna de miel.

Corresponsal

4 Octubre 1912.

MULA

(De colaboración)

La lluvia

Por fin que las nubes, cansadas de tanto esperar, han tenido a bien enviarnos la tan deseada y suspirada lluvia, trayéndonos, con su inestimable y precioso néctar, un hermoso bagaje de consuelos y alegrías, que han servido para levantar nuestros corazones a las alturas de la esperanza, haciendo se reanimen los apocados espíritus de estos modestos y laboriosos agricultores, pues en un país eminentemente agrícola, cual lo es el nuestro, esas plateadas madejas desprendidas de los cielos son la alegría de infinidad de hogares, suplen el pan asegurado de sus familias y constituyen y forman nuestra propia vida.

Que el año agrícola termine con los mismos bienhechores auspicios que empieza, es cuanto anhelamos de corazón.

De sociedad

Así como en la escala aromática de los sentimientos las flores son la armonía, así también en las aristocráticas reuniones donde nuestras bellísimas paisanas se presentan, realizando encantos y derrochando fina gracia, ellas son y siempre serán la alegría de nuestro vivir, que nos hace vislumbrar en el cielo azul de nuestras ilusiones, la tantas veces soñada estrella de nuestra dicha, y felicidad, haciendo que aletee en nuestro corazón y cual vistosa é inquietu mariposilla, el más puro de los afectos, algo que bordea los límites del sentimiento, el amor y la vida.

Estas ideas me las sugiere el milagro, no por esperarlas menos agradecido, obrado por el Serafín de Asis: la brillante y aristocrática reunión de confianza celebrada el pasado viernes en la solariega casa de los señores de Artero (don Emiliano), con el fausto motivo de solemnizar el santo de su encantadora y angelical hija Paquita, oriatura ideal, toda gentileza y donaire cuyo nimbo de simpatías, que son tantas como amistades, realiza su amor al arte bello, su gran corazón de artista. De tales padres tal hija.

Decir que allí se congregó, se dice lo más selecto y escogido de la sociedad muleña; que aquellos salones se convirtieran por arte mágico de encantamiento en un precioso vergel, siendo, ellas el deleite de la mirada; que el tiempo se deslizó muy deliciosamente, basta y sobra con dar una ligera idea de los angelitos, *angelitos* que por acá y por allá pupulaban. Allí vimos radiantes de belleza, luciendo elegantes, y vistosas *toilet*, a Soledad, Amparo y Obdulia Castroverde, Lolita Ferrer, Encarnación Llamas, Pepa y

Encarnación Valcárcel, Amalia y Patrocinio Pérez Saez y Encarnación Cuadrado.

María Martínez Romero; Amparo y Teresa Valcárcel Rosalt; Pepita, Isabelita y María Perea Martínez, a quienes complacian en todo, con esmero y solicitud, la festejada Paquita Artero Díaz y su simpática hermana Juana, cuadro encantador, y de una plasticidad sorprendente, cuyo marco de hermoso relieve lo formaban, a más de la respetable y distinguida dueña de la casa, las bondadosas señoras doña Micaela Rosalt Blaya, viuda de Valcárcel; doña Obdulia L. de Cuervara de Castroverde y doña Encarnación Valcárcel.

De apuestos galanes hubo una lucida representación, como lo demuestra los nombres don Jesús Artero Perea; don Juan Guillén Martínez; Sixto Castroverde; Eliseo Valcárcel Rosalt; el popular, simpático Eulalio Fernández; Diego Blaya Valcárcel y Florestán Botia, a quienes asesoraba, con gran experiencia, el imprescindible y buen amigo de todos don Amancio Fernández.

Consignar que los honores se hicieron con suprema distinción, que en todo, incluso en el poquito de baile, reinó la más sana de las alegrías, la más lícita, discreta de las empanaciones; que fueron delicada mente obsequiadas sus relaciones é invitados con derroche de ricas pastas, sabrosos dulces, licores de las mejores marcas y soberbios tabacos, sería anotar de nuevo por todos sabidos y ya olvidado, conociendo la suma amabilidad, la estirpe régia de las esplendideces y generosidades de los respetables y distinguidos dueños de la casa, a quienes ayudó esta grata tarea, con tanta gracia como solicitud, la bella festejada, a quien Dios conceda, en unión de sus queridos padres, y familia tanta salud y felicidades como para sí desea.

P. P.

6-10-012

Tercera Asamblea de las Económicas

BENEFICENCIA

Tema: Acción social de la beneficencia.

CONCLUSIONES

(Continuación)

Fonentes: Excmo. Sr. D. Ramón Albó Martí, Excmo. Sr. D. E. Puig y Alfonso, Rdo. Dr. D. José Pedragosa, D. J. Roca y Roca y D. Esteban Oladellas.

I.—Orientaciones

Entra en los dominios de la beneficencia, considerada en sentido amplio, contribuir a la organización y desenvolvimiento de las instituciones de orden económico-social que utilizan medios de previsión, mutualidad, cooperación y cultura u otros semejantes; así como también favorecer el alto sentido moral y espíritu de tutela y protección que informa la legislación relacionada con el trabajo en todos sus órdenes y aspectos, especialmente en los que se refieren a la higiene y educación, por cuanto dichas instituciones y leyes tienden a ahogar en sus gérmenes los males que aquélla debe remediar.

II.—Métodos

La actuación de la beneficencia en sus diferentes grades aparte del valor ético del acto que puede realizar el individuo, debe considerarse como una función social desenvolvándose al tenor de los grandes

sentimientos colectivos, y en este sentido, a medida que evoluciona hacia formas cada día más perfectas, reclama con mayor imperio en el agente los conocimientos especiales del pedagogo y del psiquiatra, é implica a la vez una transformación gradual en las costumbres y procedimientos generalmente seguidos hasta aquí, en cuanto eleva a la categoría de actividad consciente el ciego impulso interior y hace prevalecer la utilidad social sobre la esterilidad del beneficio aislado y el principio educativo sobre la tendencia represiva.

III.—Mendicidad y vagancia

Legislación.—No puede llegarse a la completa extinción de la mendicidad y menos aún a reprimir de un modo eficaz la vagancia sin recabar la promulgación de una ley especial de los altos poderes del Estado, basada en la organización de la beneficencia domiciliaria y de la asistencia por el trabajo y en la creación de establecimientos especiales para determinados órdenes de indigentes. En defecto de esta anhelada legislación se restringirán progresivamente la mendicidad y la vagancia ejercitando la doble acción que a continuación se indica:

Acción indirecta.—Prohibición de la limosna, de las sopas públicas y del reparto de rancho sobrante de los cuarteles, sin intervención bancaria oficial; reglamentación é inspección de toda suerte de viviendas ordinariamente ocupadas por porteros y repatriación de los profesionales forasteros, habida cuenta del tiempo de residencia.

Acción directa.—Recogida constante de mendigos y vagabundos y conducción de unos y otros a un asilo provisional, donde tras completa información se decidirá la forma de su asistencia ó su destino ulterior; robustecimiento de los servicios benéficos de carácter provincial que pueden considerarse fundamentales (Hospital, Hospicio, Casa de Maternidad y Manicomio) y organización de la beneficencia domiciliaria en la forma que se indica en la conclusión siguiente, emancipando gradualmente de aquella los grupos de mendicantes que necesitan tratamiento especial en los establecimientos que se enumeran.

Establecimientos.—De amparo provisional (transcurtos é inmigrantes); de previsión (infancia abandonada y explotada); de reforma (infancia rebelde, viciosa y delincente); de curación (anormales, epilépticos, alcohólicos, idiotas, degenerados y lamentos en grado inferior); de tutela (asilados, presos, enfermos, dementes, etc. a la salida del establecimiento); de asistencia temporal por el trabajo (vagabundos y de asistencia permanente por el trabajo (ciegos, sordo-mudos, lisados, vagabundos por incapacidad física ó mental y semiinvalidos en general.

(Se continuará.)

Servicios municipales

El cabo Sr. Martínez ha denunciado a un vendedor de frutas en la Plaza de Abastos, por dar de falta 35 gramos en 1.000 de uva.

Lo propio ha hecho con una vendedora de hortalizas, por dar de falta 49 gramos en 1.000 de tomates.

**

El guardia núm. 84, ha denunciado a Enrique Escudero, criado de don Genaro Albaladejo, por echar con el coche correo (automóvil) que conducía, por la izquierda de la plaza de Camachos.

D. Juan Cayuela

Victima de rápida y traidora enfermedad ha dejado de existir en la tarde de ayer el señor don Juan Cayuela y Ramón, persona con cuya amistad nos honrábamos.

Era el finado persona estimadísima entre la buena sociedad murciana por su caballerosidad, excelentes prendas personales y altas dotes de inteligencia que acreditó durante muchos años en el desempeño de su cargo en la magistratura cuyos más altos puestos logró escalar.

A consecuencia de los terribles golpes sufridos recientemente con la muerte de su virtuosa esposa y de su hermano don José, su salud venia resentida, y una traidora enfermedad le ha arrancado del cariño del os suyos en muy pocos días.

Era el finado Gentil hombre de Cámara de S. M. caballero de la orden de Isabel la Católica, magistrado jubilado de la Audiencia de Madrid y honorario del Tribunal Supremo.

Su muerte ha de producir verdadero sentimiento en esta población.

A sus afligidos hijos, y muy especialmente á nuestro buen amigo don Joaquín, hijos políticos, sobrinos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos momentos les aflige.

La Compañía

GUERRERO-MENDOZA debutará el 17.

Ha quedado definitivamente señalada para el jueves 17 del corriente, la fecha en que ha de hacer su presentación ante nuestro público la compañía que dirigen la eximia actriz María Guerrero, gloria del arte nacional y nuestro paisano el actor ilustre Fernando Díaz de Mendoza.

La pasada huelga de ferroviarios hizo á los eminentes artistas variar de itinerario impidiéndoles debutar en nuestro Teatro Romea el día 8 ó 10 de Octubre como era su propósito.

En la actualidad se encuentran actuando en Badajoz, desde donde vendrán directamente á Murcia.

LA COMPAÑIA

Ha aquí la lista por orden alfabético de los notabilísimos artistas que forman la compañía Guerrero-Mendoza.

Actrices

Encarnación Bofil; Matilde Bueno; María Cancio; Hortensia Gilbert; Carmen Giménez; Milagros Giménez; María GUERRERO; María L. de Guevara; Aurora y Luisa Le-Bret; Consuelo León; Sofia Riquelme; Concha Ruiz; Elena Salvador; Josefina Santalucía y María Valentín.

Actores

Carlos Alken-Pereira; Felipe Carri; Alfredo Cirera; Victor Codina; Salvador Corisa; Manuel Diaz; Fernando DIAZ DE MENDOZA; Federico Gonzalez; Ramón Guerrero Ricardo Yuste; Luis Martínez Torvar; Luis Medrano; Emilio Meseje Fernando Montenegro; Alejandro Nolla; Francisco Ortega; Rafael Santa Ana; Emilio THULLER; Francisco Urquijo y Ernesto Vilches.

Repertorio

Aunque la compañía se había anunciado para seis funciones, puede considerarse cosa segura que de ocho.

He aquí el repertorio para dichas funciones:

Leona de amor, de Manuel Tamayo y Baus.

Malvaloca, (estreno), de Serafin y Joaquín Alvarez Quintero.

Doña Dardena, (estreno), de Manuel Linares Rivas.

Doña María la Brava, (estreno); *El Rey Trovador*, (estreno); *Per los pecados del Rey*, (estreno), de Eduardo Marquina.

Mamá, (estreno) de Gregorio Martínez Sierra.

El Alcazar de las perlas, (estreno), de Francisco Villalpessa.

El abono

Mañana miércoles llegará á esta el representante de la compañía señor Santana.

Seguidamente se ultimarán los precios del abono que quedará abierto.

Desde luego ha de ser brillantísimo como merece la solemnidad artística que se prepara.

HOSPITAL

A las cinco y cuarto de ayer mañana ingresó en este Hospital, José Lucas Martínez, de 15 años, natural de Murcia con domicilio en el barrio de San Benito.

Presenta una herida centusa en la cara anterior tercio inferior de la pierna izquierda, de pronóstico menos grave, producida por haberlo atropellado un tron en la estación de Cotillas.

Ha sido curado por el médico de guardia don Francisco Giber.

Riña en Guadalupe

Un hombre muerto

También á la una y media ingresó José Gómez López, de 27 años, de Guadalupe, con una herida leve en el dedo índice de la mano izquierda.

Este individuo es uno de los que intervinieron en la riña ocurrida anoche en Guadalupe y de la que resultó muerto Francisco Lósheras, á consecuencia de un disparo.

En la riña tomaron parte los hermanos José y Joaquín Gómez López.

Este último fué detenido ayer mañana y puesto á disposición del Juzgado, juntamente con su hermano José.

Médico de guardia señor Precioso.

Para la Mendicidad

Donativos

D. Enrique Ayuso Bonnemaison 6 pesetas.

La Política

(Por telégrafo)

Ministros que regresan

7.—A las 2'15 t.

Han llegado procedente de Cádiz los ministros de Instrucción y Gracia y Justicia

Los señores Alba y Miranda visitaron á Canalejas informándole de las fiestas del Centenario.

Fiscal del Supremo

Canalejas nos ha dicho que se ha firmado el decreto nombrando Fiscal del Tribunal Supremo al gobernador de Barcelona, don Juan Pertela.

Combinación de gobernadores

Mañana será firmada una combinación de gobernadores

Será basada en el gobierno de Avila desempeñado actualmente por un militar al que se le perjudica en su carrera con el desempeño de dicho cargo.

Ascenderán 4 gobernadores con el fin de recompensarles servicios recientemente prestados.

Consejo de ministros

Canalejas ha confirmado que mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en Gobernación.

El jueves se celebrará otro en Palacio, presidido por el Rey.

El sábado se celebrará otro en Gobernación, preparatorio de la presentación á las Cortes de los distintos proyectos anunciados.

Las Misiones americanas

El Gobierno prepara agasajos en honor de las Misiones Americanas que han venido á las fiestas del Centenario.

Se tratará de que el viaje resulte de interés práctico para la nación, sentando los jalones para los tratados de ampliación de relaciones mercantiles y el establecimiento de nuevos servicios marítimos.

Gobernador de Barcelona

Asegúrase que el actual gobernador de San Sebastian señor García Bajo, será el sustituto de Portela en Barcelona.

Despacho

7.—A las 11'15 n.

Esta tarde estuvieron en Palacio despachando con el Rey, Canalejas y los ministros de Gracia, y Justicia e Instrucción.

El Monarca firmó algunos decretos.

Nombramiento

Canalejas puso á la firma del Rey el decreto nombrando magistrado del Supremo al que en la actualidad ejerce el cargo de Fiscal del mismo, señor Tornos.

Los gobernadores

El ministro de la Gobernación nos dijo á última hora que la combinación de gobernadores anunciada, no se firmará mañana.

Lo que se hará será someter al Rey la propuesta que firmará el jueves despues del Consejo.

El gobernador de Barcelona

Esta tarde sonaba el nombre de Sánchez Anido, actual gobernador



D. O. M.

EL EXCMO. É ILTMO. SEÑOR

DON JUAN CAYUELA Y RAMÓN

GENTIL HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, PRESIDENTE QUE FUÉ DE AUDIENCIA TERRITORIAL, MAGISTRADO HONORARIO DEL TRIBUNAL SUPREMO Y JUBILADO DE LA AUDIENCIA DE MADRID

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, primos, sobrinos y demás familia;

Participan á sus amigos tan irreparable pérdida y le suplican lo encomienden á Dios y asistan á su funeral y entierro, que tendrán lugar en el día de hoy: el primero á las diez de la mañana y el segundo á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 8 de Octubre de 1912.

Por disposición del finado no se invita particularmente, ni se admiten coronas.—Casa mortuoria: Plaza de Cetina, 2.—El duelo se despidе en las Agustinas.

de Sevilla, para el Gobierno de Barcelona.

Existe la duda entre este señor y García Bajo que desempeña el de San Sebastián.

Barroso estuvo conferenciando con Canalejas sobre este punto.

Posesión

El próximo sábado tomará posesión de la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el teniente general don Arsenio Linares.

Las sociedades obreras

Canalejas ha desmentido que el Gobierno trate de disolver algunas sociedades obreras.

Precisamente—dijo—el día primero se levantó la suspensión de 125 sociedades.

Indultos

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma del Rey varios decretos de indulto.

EL TEMPORAL

(Por telégrafo)

BARCELONA

7.—A las 11'15 n.

Lluvia torrencial

Reina un fortísimo temporal.

El mar presenta un aspecto imponentísimo

En Margat sesobró una lancha salvándose la tripulación despues de grandes esfuerzos.

La lluvia torrencial ha inundado las casas de los barrios bajos.

Los bomberos auxiliaron á los vecinos.

PALMA

Naufragio

Continúa el fuerte temporal de levante.

En Audrabtx el huracán arrastró contra las rocas al velero el frances «Dalge».

Lo mandaba el millonario Deufer Roeheran.

Al ocurrir la catástrofe los tripulantes se arrojaron al agua.

Cinco de ellos fueron recogidos heridos, por las lanchas.

El buque quedó destrozado por el costado, la quilla y el timón.

ALICANTE

Salvamento

Amainó algo el temporal.

En una casa aislada por la inundación entró la guardia civil salvando á dos niños.

MELILLA

Temporal terrible

Reina un horroroso temporal de Levante.

Tuvieron que abandonar la rada los cañoneros «Alvaro de Bazán» y «Lauria».

El vapor correo «Vicente Pucho» tuvo que refugiarse en Chafarinas.

El oleaje ha arrojado á la playa el bote y un salvavidas de un buque de guerra.

Las fiestas de Cádiz

(Por telégrafo)

Obsequio

7.—A las 11'15 n.

El Ayuntamiento obsequió hoy con un champagne de honor á los periodistas madrileños.

Asistieron todos brindando el alcalde.

A Madrid

A las tres de la tarde marcharon á Madrid las misiones americanas. Fueron despedidas por todo el elemento oficial.

Se dieron vivas entusiastas.

Congreso periodístico

Se ha celebrado la inauguración del Congreso periodístico. Presidió Moret.

Este pronunció un discurso hermosísimo.

Enalteció á la Prensa simbolo de todas las ideas, inculcadora de la educación al pueblo.

Cantó un himno á la patria chica, recordando su infancia en Cádiz.

Recibió al terminar una ovación estruendosa.

Provincias

(Por telégrafo)

BARCELONA

7.—A las 11'15 n.

Consejo

El próximo día 9 se celebrará Consejo de Guerra contra un desertor acusado de hurto y estafa.

PAMPLONA

Huelga

Continúa la huelga de carreteros. Hubo colisiones entre los huelguistas y «squiroles».

Resultaron tres heridos.

VALENCIA

Catástrofe

En el pueblo de Aldaya se han-

ció una gran Peña sepultando tro casas.

Se trabaja en el salvamento de las víctimas.

ZAFRA

Toros

En la corrida de esta tarde los hermanos «Callito» quedaron anteriormente.

Fueron ovacionados.

El conflicto balkánico

(Por telégrafo)

7.—A las 11'15 n.

Los telegramas que se reciben de París referente á esta cuestión, hacen abrigar grandes pesimismo.

La cuestión se agrava por momentos.

En Bulgaria aumenta el movimiento bélico contra Turquía.

Se considera muy próximo un inevitable encuentro entre los rusos y las naciones coaligadas.

La cuestión de los ferrocarriles

Ferrovianos agrados

7.—A las 11'15 n.

En los Gobiernos Civiles de provincias generales de Barcelona, Zaragoza y Valencia, se presentaron los ferroviarios huelguistas para hacer presente su agrado por la tolerancia que se les guardado.

Proyectos

Canalejas insistió en que se presentarán á las Cortes de provincia igualmente redactado como de la huelga, pues el Gobierno lo ha modificado y así la ley cen los directores de la línea, tanto conformes con las condiciones que asegurarán para las cuestiones pendientes de compañías y los ferroviarios.

Satisfacción

Según Canalejas, el gobernador está muy satisfecho de la actitud de las autoridades y de los ferroviarios.

A estos se les concederán compensas honoríficas y económicas.

También serán recompensados algunos alcaldes.

Organización

El gobierno, según el plan que tenía una completa organización de servicios para el momento de haberse llegado á la huelga.

Los primeros días, dice, se rase tropezado con dificultades pero en diez días habrían sido lizado el servicio.

Algunas Compañías navieras ganaron á ofrecernos hasta quinistas.

Actitud sentida

Canalejas dolíase de la actitud de los conservadores que, al haberse dado, á acusarle de haberse con los huelguistas.

El gobernador de Alicante grafía diciendo que la actitud del Sur rechaza todas las ideas que han formulado los conservadores que han formulado los conservadores.

Estos han consultado al comité nacional ferroviario.

(De esta edición)

7.—A las 11'15 n.

Acuerdos del Gobierno

El Gobierno ha ordenado disminuir la vigilancia de las líneas sin cesar del todo, siempre sean aprobados los proyectos.

Hasta entonces no se tampoco á los ferroviarios.

Aunque el Gobierno que no habrá represalias por la ley severamente á los ferroviarios reservistas que delinquieran.

Des de ellos están produciendo el gran delito de publicar pasquines sediciosos.

Peticiones

Los ferroviarios de Madrid pedito al Gobierno han presentado á ellos las mejores condiciones á los ferroviarios catalanes.

Conferencias

Hoy celebraron una conferencia

NOTICIAS

Niña ahogada

En la acequia mayor del Esparragal, tuvo la desgracia de caerse ayer mañana la niña Carmen Moreno Sánchez, de 18 meses, pereciendo ahogada.

En cadáver de la desventurada niña fué extraído del agua por José Sánchez Martínez.

El juzgado de la Catedral entiende en el asunto.

Mejorada

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que ha padecido la distinguida señora doña Francisca Cantó, esposa de nuestro amigo don José Asensio Illán.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

De Moratalla

Han regresado a esta capital procedente de sus posesiones de Moratalla, el reputado médico don José Más de Bójar y su distinguida esposa.

Sean bien venidos.

De Madrid

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo don Alberto Medina Clares.

Sea bien venido.

Gratitud

En nombre de nuestro amigo el concejal de este Ayuntamiento don Juan Díaz y demás familia del malogrado joven don Juan Mengual Díaz, damos las gracias a cuantos amigos le han acompañado en su pena, y han asistido a su entierro.

Al cumplir este encargo les reiteramos nuestro más sentido pésame.

A las elegantes

Esta noche en el correo sale para Madrid, París y Barcelona la tan conocida doña Antonia Martínez con objeto de complacer a sus numerosas amigas y a cuantas señoras la han honrado con sus encargos.

A su regreso tendremos el gusto de comunicarlo para que puedan pasar por su domicilio a recogerlos.

Detenidos

Los guardias de Seguridad 53 y 72 y los vigilantes secretos Poveda y Vivanco, presentaron en la Inspección a José Martínez Nicolás y a Eulencio Garijo Pujante, a requerimiento del jefe de la estación, por que estos individuos obligaron a un mozo a que dejara marchar a cuatro sujetos que había detenido por viajar sin billete en el tren.

HORNO DE LA FUENSANTA

El rico pan de las once. Pan casero superior. Bollos para el chocolate y tortas de Pascua.

Don Ramón Prado

Ha regresado de Cartagena, a donde marchó a asuntos del servicio, el capitán de Seguridad don Ramón Prado.

Sea bien venido.

Boda próxima

El día de la Virgen del Pilar contraerá matrimonio la bellísima señorita Carmen Hernández Montesinos, hija de nuestro amigo don Antonio, con el reputado médico de Cartagena don Domingo Vivanco.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Compañía Peninsular de Teléfonos.

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en esta Central de Teléfonos, calle de Zabrana, 2, por no encontrar los destinatarios:

Procedencia, Cartagena; destinatario, Ferrerane; causa, desconocido. Murcia 7 de Octubre de 1912.—El jefe de la Central.

Los barberos

Se cita para esta noche a las nueve en punto a los dependientes de este gremio para tratar asuntos de interés. Se ruega la puntual asistencia.

El señor Obispo

El correo de anteayer mañana regresó acompañado de su Secre-

EL ARIVLE

La importancia que el Glicerofosfato de cal, el Sulfoguaquilato de potasio y el Arivenal han adquirido en el tratamiento de todas las enfermedades desconsuivas, me ha obligado a elegirlo y agruparlo para constituir un producto farmacológico inalterable de resultados correspondientes a las propiedades de sus componentes.

ARIVLE

PODEROSO RECONSTRUYENTE PREMIADO CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EN BERLIN AFICCIONES PULMONARES

INDICACIONES

Mejora en alto grado a los TUBERCULOSOS desahollando pulmones sanos y rebustes. De éxito creciente en las bronquitis, tases, catarros crónicos y recientes y en las convalecencias per difíceles que sean. Cura radicalmente la clorosis, anemia, raquitismo, escrofiosis... etc., aumentando el peso del cuerpo un kilogramo por frasco. Muestras gratis a los Sres. médicos que lo soliciten.

DEPOSITARIO EN MURCIA: FARMACIA COMA MARTÍNEZ, SAN PEDRO 1

tarie el M. I. Sr. D. Ramón Fernandez, nuestro Excmo. Prelado.

Celebramos la feliz llegada y les enviamos nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Mejorado

Bastante mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, ayer asistió a la oficina del gobierno el oficial de la misma, nuestro estimado amigo don Manuel Basterrechea.

De todas veras lo celebramos.

Partida desarmada

La guardia civil de Santomera, en la noche del domingo ocupó a nueve individuos, cuatro pistolas y cinco revólver que usaban careciendo de licencia para ello.

Toros en Molina

El Gobernador ha autorizado la celebración de dos corridas de novillos-toros, en el pueblo de Molina para los días 12 y 13 del actual, con motivo de las fiestas de la Consolación.

Los toros son de Salas, de Madrid, y los matadores Gabriel Garrido, Melchor y Marinito.

Paso de aguas

La Jefatura de Obras públicas devuelve informada la instancia de don Francisco Abenzo, sobre cruces de la carretera de Murcia a Granada con una tacea para paso de aguas.

Rifa

Los guardias de seguridad números 24 y 76, presentaron en la Inspección a Antonio Gil Arjona, por encontrarlo en la calle de San Antonio expendiendo papeletas para la rifa de un pavo.

Teja plana alicantina

Brugarolas y Compañía Sociedad, 10.—Murcia.

Por amenazas

Los guardias de seguridad números 28 y 81, presentaron en la Inspección a Francisco Fernández Molina, el cual se encontraba en la posada de Paso Teodoro, en estado de embriaguez y con una pistola del 15 amenazaba a cuantos pasaban.

Al ocuparle la pistola, esta estaba descargada. También le fué ocupada una navaja.

Denunciados

Los guardias de seguridad denunciaron a los taberneros José Vicente Martínez y Luis Matencio Martínez, por tener abiertos sus establecimientos expendiendo bebidas en la noche del domingo.

Artríticos! Todas las molestias de la gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias etc. desaparecen con el uso de la «Piperazina Dr. Grau»

Tienda-Asilo

En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 2.556 raciones de comida y 2.358 de pan de las cuales 2.177 de las primeras e igual número de las segundas han sido denadas por el Sr. Alcalde para la extinción de la mendicidad y para los niños de la Sala maternal se ha recibido un queso de bola del señor Marqués de Villalba.

lomé para que comparezca ante el mismo, para declarar en causa que se instruye por hurto de fluido eléctrico.

Amenazas

Los guardias números 44 y 54 manifestaron en la inspección que Manuel Ramírez Soler, empleado de consumos y de servicio en la Ronda de Garay, les había denunciado que Domingo Naranjo, Cabo del resguardo y otro sujeto llamado Salvador Róderas, le habían amenazado apuntándole con una carabina, teniendo que huir el Manuel Ramírez para que no le disparara.

«El Candil»

Los guardias números 39 y 73 presentaron en la inspección a Antonio Ayala Nicolás («El Candil»), el que en completo estado de embriaguez se hallaba en la calle de San José promoviendo un fuerte escándalo, y pegándole a una mujer.

Propietarios

Préstamos Con hipotecas

El banco Hipotecario de España facilita los capitales que se soliciten, por importantes que sean, con hipotecas de fincas.

Las operaciones quedan ultimadas, una vez declarada corriente la titulación de las fincas en 15 días.

No es obstáculo el que pesen sobre las fincas préstamos particulares; el banco los cancela y entrega el capital sobrante.

Periodos de 5 a 50 años. Interés. 4'25 por 100 anual con amortización.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Horas de oficina, de dos a cuatro. Agente general: D. Alejandro Boio. Balart, 11 Murcia.

NUEVA ACADEMIA DE COMERCIO

bajo la dirección de D. Antonio Martínez Román (perite mercantil)

Preparación de todas las asignaturas de la carrera de Comercio, Clases de Aritmética, Algebra, Cálculo Mercantil y Contabilidad por partida doble.

Clases de idiomas teórico-prácticas.—Clases para señoras... Príncipe Alfonso 40,2.º, frente al Café Oriental

Colegio de la Inmaculada Concepción

DIRIGIDO POR Hermanos Maristas

En este acreditado Centro docente han dado principio los cursos para los alumnos de la primera enseñanza.

Los colegiales de segunda tuvieron su fecha de entrada el 15 del que cursa.

Carbón «Mercedes», indispensable por su bondad y economía. Se sirve a domicilio en el antiguo almacén de la Merced.

Espectáculos

Teatro-Circo Villar

Secciones continuas de cinematógrafo todas las noches desde las seis.

Palacio Hotel

Grandes secciones permanentes de cinematógrafo, a las seis de la tarde y a las nueve de la noche.

ACADEMIA

DIRIGIDA POR DON SALVADOR GALLEGO.—A B O G A D O Santa Quiteria, 11.—Murcia

Preparación completa para la Facultad de Derecho con arreglo a los programas oficiales.

Resultados obtenidos en los cursos anteriores: Matriculas de honor, 4; Sobresalientes, 14; Notables, 16; Aprobados, 19; Suspensos, 1. 30-10

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orihuela, Masarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Eliche, Yecla y Cádiz.

PESETAS 56 de anterior. 15.024.890'83 Impostaciones durante la semana. 411.292'84

Suma. 15.436.183'87 Reintegros. 402.338'00

Saldo 15.033.844'87

5 Octubre de 1912.

DE VENTA

EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES: :: :: :: Y ULTRAMARINOS

DEPOSITO EN CASA FORA PLATERIA 21 y 23

MURCIA



Chocolates AGUSTINOS

RECONOCIDO COMO EL MEJOR Y PREFERIDO POR LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE TIENEN AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE SIEMPRE SIEMPRE IGUAL EN CALIDAD Y PUREZA Es la marca que más imitaciones ha tenido lo que prueba su bondad. PRECIO: 1.25, 1.50, 1.75 y 2 pesetas pequeñas peso antiguo.

Elaboración y exportación DE VINOS

Fabricación y rectificación DE ALCOHOLES Y AGUARDIENTES

Paseoal Garcia ó Hijos-YECLA

Representante en Murcia: Ruiperez, 2.

Terminan los individuos del Comité central con sus compañeros de Almería pidiéndoles que vuelvan al trabajo.

Los trenes

Todos los trenes llegaron hoy a Madrid con mayor regularidad.

A provincias

Varios miembros de la federación nacional, marcharon a provincias para explicar el alcance de las mejoras que prepara el Gobierno en los proyectos que presentará a las Cortes.

Solución

Un telegrama oficial recibido en el Gobierno da cuenta de haber quedado resuelta la huelga del ferrocarril de Bobadilla a Algeciras.

Las Compañías

Reunieron hoy los directores de las distintas Compañías ferroviarias, para cambiar impresiones y reconocer que el Gobierno ha respetado el derecho de todos.

ALMERIA

El correo

Mi tren correo descendente quedó detenido en su nacimiento a consecuencia de averías en la máquina.

Desgracia

El mismo tren arrolló al guardia Cayetano Blasco que vigilaba el paso gravísimo.

Los servicios

Seguen prestando los servicios obreros «equirolos». Todos los servicios resultan muy buenos.

BARCELONA

Queja

El alcalde visitó a Portela para que le explicara las dificultades que pone la Compañía de Girona a Alot para admitir provisionalmente a los huelguistas.

Telegramas

El alcalde ha recibido un telegrama de Canalejas agradeciendo la fealdad que le ha enviado.

Visita

Los ferroviarios visitaron al gobernador para agradecerle su intervención en el conflicto.

Animación

Las estaciones están animadísimas.

Salieron todos los trenes excepto el rápido de Madrid.

Concentración

Las fuerzas de la guardia civil y del Ejército que vigilaban las líneas han comenzado a concentrarse.

Felicitaciones

El general Weyler está siendo muy felicitado por sus medidas para asegurar los correos.

Aguilas Solución

El gobernador de esta provincia ha recibido el siguiente telegrama: «Aguilas 7.—1935

En vista solución dada cuestión ferroviaria queda retirado mi oficio anunciándole huelga esta sección.—Liver».

BOLETIN RELIGIOSO

OCTUBRE 1912

MARTES VIII

Santa Brígida vrg., San Demetrio, Santa Pelagia y San Nestor.

CULTOS

En la Merced.—La novena de Nuestra Señora del Pilar se hace por la mañana a las siete y por la noche al toque de oraciones.

MES DEL ROSARIO

En San Nicolás.—Por la mañana en la misa de siete y media.

En Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa de siete y media.

En Santa Catalina.—Por la mañana a las ocho. Los domingos a las siete.

En Santa Ana.—Por la noche al toque de oraciones.

En el Rosario.—Por la mañana a las ocho y media habrá misa y por la noche al toque de oraciones será el ejercicio.

En la Purísima.—Al toque de oraciones. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO

Día 8.—En el Rosario por don Manuel Estor, esposa y demás difuntos.

Día 9.—En el Rosario por la intención de don Juan de Dios Pérez Lopez y de doña María Guirao Rebollo.

LA BOLSA MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like SUGERIAL DE MURCIA, 4 por 400 Interior, 84'40, etc.

Ensamadas mallorquinas

Horno de la Fuensanta

